

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción: Expte. núm. 2005/1877. Trabajos de redacción del Plan Parcial de Ordenación y Proyecto de Urbanización con Estudio de Seguridad y Salud de la Actuación SAU-7 «El Machorro» de Medina Sidonia (Cádiz).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto de licitación: Doscientos setenta y dos mil seiscientos euros (272.600,00) IVA Incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de octubre de 2005.

b) Contratista: VS Ingeniería y Urbanismo S.L.

c) Nacionalidad: Española

d) Importe de adjudicación: Doscientos cuarenta y cinco mil trescientos cuarenta euros (245.340,00) IVA Incluido.

Sevilla, 24 de octubre de 2005.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de la Gerencia Provincial de Almería, sobre la adjudicación del contrato de obras de edificación de 12 VPO-Régimen Básico en el poblado de San Francisco en Huércal Overa.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción: Expte. Núm. 2005/1574. Obras de edificación de 12 VPO-Régimen Básico en el poblado de San Francisco en Huércal Overa.

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 27 de junio de 2005.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: ochocientos veintinueve mil sesenta euros con treinta y siete céntimos (829.060,37 euros). IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de septiembre de 2005

b) Contratista: Sercoal, S.L.

c) Importe de adjudicación: 791.669,76 euros (setecientos noventa y un mil seiscientos sesenta y nueve euros con setenta y seis céntimos).

Almería, 24 de octubre de 2005.- El Gerente, Francisco José Fuentes Cabeza.

ANUNCIO de la Gerencia Provincial de Almería, sobre la adjudicación del contrato de obras de edificación de 9 viviendas protegidas básicas en el municipio de Urracal (Almería).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción: Expte. Núm. 2005/0441. Obras de edificación de 9 viviendas protegidas básicas en el municipio de Urracal (Almería).

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 27 de junio de 2005.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos treinta y tres mil trescientos ochenta y dos euros con veinticuatro céntimos (433.382,24 euros). IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20 de septiembre de 2005

b) Contratista: Manuela Velázquez de Castro y García.

c) Importe de adjudicación: 425.711,37 euros (cuatrocientos veinticinco mil setecientos once euros con treinta y siete céntimos).

Almería, 24 de octubre de 2005.- El Gerente, Francisco José Fuentes Cabeza.

ANUNCIO de la Gerencia Provincial de Almería, sobre la adjudicación del contrato de obras de urbanización ADSU-Lubrin-Almería.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción: Expte. Núm. 2005/1150. Obras de urbanización ADSU-Lubrin-Almería.

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 31 de mayo de 2005.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: quinientos noventa y tres mil ciento uno euros con sesenta y cinco céntimos (593.101,65 euros). IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de julio de 2005.

b) Contratista: Jarquil Andalucía, S.A.

c) Importe de adjudicación: 527.860,47 euros (quinientos veintisiete mil ochocientos sesenta euros con cuarenta y siete céntimos).

Almería, 24 de octubre de 2005.- El Gerente, Francisco José Fuentes Cabeza.

ANUNCIO de la Gerencia Provincial de Almería, sobre la adjudicación del contrato de obras de urbanización en Oria-Almería.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción: Expte. Núm. 2005/1947. Obras de urbanización en Oria-Almería.

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 8 de julio de 2005.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: abierto

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: cuatrocientos setenta y cuatro mil seiscientos setenta y dos euros (474.672,00 euros). IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de agosto de 2005.

b) Contratista: Albaida Recursos Naturales y Medio Ambiente, S.A.

c) Importe de adjudicación: 429.578,16 euros (cuatrocientos veintinueve mil quinientos setenta y ocho euros con dieciséis céntimos).

Almería, 24 de octubre de 2005.- El Gerente, Francisco José Fuentes Cabeza.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, notificando Resolución del procedimiento sancionador en materia de defensa del consumidor núm. 21/2005 contra «Lalamzi, CB».

Vistas las actuaciones realizadas por el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno en Cádiz al objeto de notificar Resolución del expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significándole que el mismo podrá ser consultado en la Consejería de Gobernación, Delegación del Gobierno en Cádiz, Sección de Procedimiento e Informes Jurídicos, sito en la calle María Auxiliadora, núm. 2, Tfno. 956010863, con la advertencia de que contra la misma, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada, ante esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía o ante la Excm. Consejera de Gobernación de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente en que tenga lugar la notificación o publicación de la presente Resolución, en los términos previstos en los artículos 107.1, 114 y 115 de la Ley 30/92, en su redacción dada por la Ley 4/99.

Expediente: 21/2005.

Interesado: «Lalamzi, CB», con CIF/NIF núm. E11507423.

Acto notificado: Resolución expediente.

Cádiz, 17 de octubre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José A. Gómez Perriñán.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don David Saugar Gutiérrez.

Expediente: SE-12/05-ET.

Infracción: Grave.

Fecha: 27 de septiembre de 2005.

Sanción: Quinientos (500) euros.

Acto/s notificado/s: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 21 de octubre de 2005.- El Delegado, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se

notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Fernando Tomás Ruiz de Castro Calvo.

Expediente: SE-8/05-ET.

Infracción: Grave.

Fecha: 29 de agosto de 2005.

Sanción: Dos mil quinientos (2.500) euros.

Acto/s notificado/s: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 21 de octubre de 2005.- El Delegado, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001 de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expte.	Nombre, apellidos y último domicilio
01200505161	Rafael Navarro Franco Ctra. de Granada-Edf. Pilar 18100 - Armilla (Granada)
01200502549	José Manuel Antequera Pascual C/ Jaime Ostos, 2, 2.º A «Cortijos de Marín» 04740 - Roquetas de Mar (Almería)

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita modificada por la Ley 16/2005 de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 21 de octubre de 2005.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.